

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA DE IMPERMEABILIZACIÓN Y ASFALTADO DEL PUNTO LIMPIO DE ZONA DE LES CORTS-PEDRALBES.

EXP. CTTE922M01

Visto el informe técnico, informe jurídico y comparecencia, que obran en el expediente relativo al contrato de obra de impermeabilización y asfaltado del punto limpio de zona de Les Corts-Pedralbes.

RESUELVE

"MODIFICAR, el contrato relativo a las obra de impermeabilización y asfaltado del punto limpio de zona de Les Corts-Pedralbes, de acuerdo al artículo 204 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a la entidad **IMREPOL, S.L.** incrementando el contrato hasta la cantidad máxima de **SEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (6.304,62.- €)** (IVA excluido), en base a las causas descritas en el informe; y **REQUERIR** a la empresa adjudicataria para formalizar la modificación del contrato".

En la fecha de la firma electrónica del presente documento.

Oriol Vall-Ilovera Calmet
Consejero delegado